

# ACTA SESIÓN ORDINARIA

## 29 DE AGOSTO DE 2017

UTAPE-F011-AS

29/08/17

EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS, DEL DÍA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL 2017, CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES 11, FRACCIÓN XII Y 25 DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL ACUERDO N°. IEEM/CG/97/2016, APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE VINCULACIÓN CON ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, EN LA SALA DE COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SITO EN AV. PASEO TOLLOCAN NO. 944, COL. SANTA ANA TLAPALTITLÁN DE ESTA CIUDAD.

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA  
QUE HACE LAS VECES DE ACTA**

-----

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA:** Muy buenas tardes, señoras, señores integrantes de esta Comisión Temporal de Vinculación con Órganos Desconcentrados.

Por disposición de carácter legal, el Reglamento de Comisiones de este Instituto señala en su Artículo 7, fracción séptima; perdón, segunda que, en ausencia de, en este caso, de la Presidenta, lo suplirá el Consejero, Consejera que esté en el orden de designación, siguiente en el orden de designación y este es el caso de la fracción II que dice que, cuando haya un asunto de incapacidad médica, que es el caso de la Consejera Natalia Pérez, ocupará el cargo de Presidente de manera temporal, quien esté en el orden de designación en el siguiente lugar.

En primer lugar, bueno, dado que esto me facultad para presidir esta sesión, en primer lugar, le voy a pedir a la Secretaria Técnica, proceda a pasar lista de asistencia para verificar la existencia de quórum legal para sesionar.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO:** Buenas tardes a quienes nos acompañan en esta sesión.

Tomaré lista de asistencia.

Presidente suplente, Doctor Gabriel Corona Armenta. (Presente)

Integrante Consejera Electoral, Doctora María Guadalupe González Jordan.  
(Presente)

Por las representaciones, esta tarde nos acompaña por el Partido Revolucionario Institucional, la Licenciada Eloísa García Domínguez. (Presente)

Por el Partido de la Revolución Democrática, está presente la Licenciada María Guadalupe López Valdés. (Presente)

Por Movimiento Ciudadano, nos acompaña la Licenciada Chaix Ortega Cid.  
(Presente)

Y por Partido Encuentro Social, por el Partido Encuentro Social, esta tarde nos acompaña en la mesa el Ciudadano Carlos Loman Delgado. (Presente)

Y la de la voz, señor Presidente suplente, Mariana Macedo, como Secretaria Técnica.

Por lo tanto, informo a usted que se encuentran presentes una Consejera Electoral y un Consejero Electoral con derecho a voz y voto, así como cuatro representantes de cuatro Partidos Políticos.

En consecuencia y con fundamento en los artículos 11, fracción VII, 27 y 29 del Reglamento de Comisiones; perdón, fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, se declara la existencia de quórum legal.

De igual forma, señor Presidente suplente, quiero destacar que se encuentran acompañándonos en esta sesión, el Director de Organización, el Licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis. (Presente)

De igual forma, el Coordinador Técnico de la Secretaría Ejecutiva, el Maestro César David Gómez Moreno. (Presente)

Como también nos acompaña esta tarde el Licenciado Víctor Manuel Carrera Thompson, Subdirector de Atención a Medios de Impugnación, igualmente adscrito a la Secretaría Ejecutiva. (Presente)

A quien agradecemos su presencia esta tarde.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA:** Gracias, Secretaria.

En virtud de existir quórum legal para sesionar, siendo las 14 horas con 18 minutos del día en que se actúa, se declaran formalmente iniciados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria.

Señora Secretaria, por favor, dé lectura al siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO:** Con su venia, señor Presidente suplente.

Como siguiente punto tenemos el número 2 que corresponde a la Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día a la cual me permitiré dar lectura en los términos que se convocó a la presente sesión.

Orden del Día:

- 1.- Lista de presentes y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria del día 13 de julio de 2017.
- 4.- Presentación del informe relativo a las sustituciones de Vocales Distritales para el Proceso Electoral Ordinario 2016-2017, a cargo de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral. Corte al 25 de agosto de 2017.

5.- Presentación del informe relativo a los recursos materiales y humanos de las Juntas Distritales, con corte al 22 de agosto de 2017, a cargo de la Secretaría Técnica de la Comisión Temporal de Vinculación con Órganos Desconcentrados.

6.- Presentación del informe relativo al estado que guardan los juicios de Inconformidad presentados ante los Órganos Desconcentrados, trámites efectuados y seguimiento, con corte al 22 de agosto de 2017, a cargo de la Secretaría Técnica de la Comisión Temporal de Vinculación con Órganos Desconcentrados.

7.- Asuntos Generales.

8.- Clausura de la sesión.

Es cuánto, señor Presidente.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA:** Gracias, Secretaría Técnica.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, está a su consideración el orden del día.

¿Alguien desea hacer alguna observación o incluir algún tema en Asuntos Generales?

Tiene la palabra la Secretaria Técnica.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO:** Gracias, con gusto.

Se integran a los trabajos de esta Sesión Ordinaria, la Licenciada Marlene Miranda Espinosa, representante suplente ante la Comisión por el Partido Acción Nacional.

También se integra el maestro Ezequiel Flores Medina, representante propietario ante la Comisión de Nueva Alianza.

Está también presente, en este momento ya, el Licenciado Oscar Hugo López Rodríguez, representante propietario ante la Comisión del Partido Verde Ecologista de México.

Y de igual forma, se integra el Licenciado Iván Israel Ramírez Cedillo, representante suplente ante la Comisión de MORENA.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA:** Gracias, Secretaria Técnica.

Pregunto nuevamente si, ¿alguien desea hacer uso de la palabra respecto al Orden de Día o incluir algún tema en Asuntos Generales?

Si no hay ninguna intervención, le pido a la Secretaria Técnica, consulte a las representaciones de los Partidos Políticos, si se cuenta con su consenso y posteriormente, a la Consejera y el Consejero Electoral, si están por la aprobación del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO:** Pregunto a quienes representan a los Partidos Políticos, si contamos con su consenso para la aprobación del orden del día propuesto para esta sesión.

Tenemos el consenso, señor Presidente.

Ahora bien, preguntaría a la Consejera y al Consejero Electoral presentes, si están por la aprobación del orden del día propuesto; de ser así, por favor manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de los presentes, señor Presidente.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA:** Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, continúe con el siguiente punto orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO:** Con gusto, señor Presidente.

Se solicita a quienes representan a los Partidos Políticos, si manifiesten su consenso respecto a la dispensa de la lectura de la documentación que, en su oportunidad, les fue entregada.

Tenemos en consenso, muchas gracias.



Se solicita, por lo tanto, respetuosamente al Consejero y a la Consejera presentes, manifiesten su aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos que fueron circulados en su momento, levantando la mano, por favor.

Gracias.

Se aprueba por unanimidad de los presentes, señor Presidente.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA:** Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, pase al siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO:** Con su autorización, señor Presidente.

El siguiente punto es el número 3 y corresponde a la Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria del 13 de julio de 2017.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA:** Gracias, Secretaria Técnica.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, el acta fue circulada previamente y su lectura ha sido dispensada, por lo cual pregunto si, ¿alguien desea hacer alguna observación a la misma?

De no ser así, le pido a la Secretaria Técnica, recabe el consenso de las representaciones de los Partidos Políticos y, en su caso, tome la votación correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO:** Por tanto, solicito a quienes representan a los Partidos Políticos, manifiesten su consenso respecto al Acta de la Sesión Ordinaria del 13 de julio de 2017 que en su oportunidad fue entregada para su conocimiento.

Existe el consenso de quienes representan a los Partidos Políticos.

Gracias, señor Presidente.

Por lo tanto, solicito a la Consejera y al Consejero Electoral presentes que integran esta Comisión, manifiesten su aprobación respecto al Acta de la Sesión Ordinaria del día 13 de julio de 2017, de la manera acostumbrada, por favor.

Se aprueba por unanimidad de los presentes, señor Presidente.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA:** Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO:** El siguiente punto del orden del día corresponde al número 4 y es la Presentación del informe relativo a las sustituciones de Vocales Distritales para el Proceso Electoral Ordinario 2016-2017, a

cargo de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral con corte al 25 de agosto de 2017.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA:** Gracias, Secretaria Técnica.

Proceda a hacer la presentación correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO:** Con gusto, señor Presidente.

El presente informe, el cual les fue circulado con la convocatoria a la presente Sesión Ordinaria de esta Comisión Temporal de Vinculación en Órganos Desconcentrados es, como ya lo hemos conocido en repetidas ocasiones, un informe de manera acumulativa en el cual damos cumplimiento a uno de los objetivos de esta Comisión.

Es importante mencionar que a la fecha se han realizado 11 sesiones del Consejo General, el máximo órgano de dirección de este Instituto, en el cual se han sustituido a 18 vocales, lo que representa el 13.33 por ciento respecto a los Vocales Distritales originalmente.

En la tabla 1 del presente informe, vemos que los motivos recurrentes de las sustituciones de dichos vocales. Tenemos que ocho han sido por renuncia voluntaria de los mismos; seis que fueron los que se sustituyeron en un principio, en cumplimiento a resoluciones jurisdiccionales y administrativas y cuatro por incapacidad médica, lo cual nos da el total de los 18 vocales a los cuales se ha sustituido.

10

29/08/17

**UTAPE-F011-AS**

Esta foja pertenece al Acta de la Sesión Extraordinaria del 29 de agosto de 2017

En la tabla número 2, como ya lo hemos visto en repetidas ocasiones, es una tabla con datos acumulativos, en la cual se representan todas las sustituciones, señalando el número progresivo, el número de Distrito, la cabecera distrital, el cargo el cual es el que se sustituye, el cual da origen a la sustitución, el Vocal sustituido, el Vocal con el que se sustituye, el lugar que ocupaba en la lista de reserva el que sustituye y la fecha y número de acuerdo del Consejo General.

En esta tabla número 2, vemos reflejado el número 18 que es el que nos ocupa reportar en este último informe, que es la cabecera distrital de Ciudad Nezahualcóyotl, el número de Distrito es el 25. Estamos reportando que el Vocal sustituido es Perla Yaneth Ramírez Cedillo por incapacidad médica, al cargo sube Clemente Cruz Mendoza, es un alta provisional, ocupa el puesto de Vocal de Capacitación y para cubrir su puesto, se dio el alta de Ambrosio Azuara Nájera. Esto fue el 15 de agosto de 2017 mediante acuerdo 150 del Consejo General.

Posterior a ello, cabe destacar que en este rubro el día jueves 17 de agosto mediante oficio IEEM/UTAJ/0913/2017, esta unidad remitió a la Secretaría Ejecutiva, la propuesta de sustitución del ciudadano Miguel Sánchez Sosa, entonces Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital número 38, con cabecera en Coacalco de Berriozábal, lo anterior en cumplimiento al punto de acuerdo primero del acuerdo emitido por el Consejo General, el 153 de este año, denominado, por el que se aprueba la resolución de la Contraloría General dictada en el expediente IEEM/CG/DEN/006/17 y su acumulado IEEM/CG/DEN/007/17, emitido en la Sesión Extraordinaria del martes 15 de agosto de 2017.



En el mismo oficio donde se remite a la Secretaría Ejecutiva la propuesta de sustitución para dar cumplimiento a los artículos 208, fracción I, párrafo segundo y 211, párrafo primero de dicho ordenamiento, la Unidad Técnica sugirió muy respetuosamente a la Secretaría Ejecutiva que se tomara en cuenta lo establecido en el Artículo 208, el cual establece que el Secretario del Consejo Distrital será suplido en sus ausencias temporales por el funcionario que designe el propio Consejo General, fracción I, párrafo segundo y al Artículo 211 que establece que para que los Consejos Distritales puedan sesionar, es necesario que estén presentes la mayoría de sus miembros, entre los que debe estar el Presidente o en su ausencia, el Secretario.

Sus acuerdos o resoluciones se tomarán por mayoría de votos, el sentido de este voto se tomará para tomar acuerdos o resoluciones, podrán ser a favor o en contra, esto en el primer párrafo.

Lo anterior se propone a la Secretaría Ejecutiva por parte de esta Unidad, en consideración de que este Proceso Electoral 2016-2017, se encuentra en su última etapa.

Por lo tanto, esta Unidad da cuenta a esta Comisión de estos dos puntos.

En el mismo informe, en la tabla 3, también como ya ha sido costumbre, vemos el movimiento que derivó la sustitución que comenté del Distrito 25 con cabecera en Nezahualcóyotl, del cual, en la lista de reserva, sobran cuatro aspirantes.

En la tabla número 4 del presente informe también vemos quiénes han sido sustituidos, es decir, qué vocales, en qué denominación y han sido cinco vocales ejecutivos, ahí mismo se establece de qué distritos, 10 vocales de organización que han



sido los más, también ahí se especifica de qué distritos corresponden y tres vocales de capacitación, lo que nos da un total de nuestros 18 vocales sustituidos.

Y a manera de conclusión en este informe, podemos decir que los motivos como ya lo dijimos, ya desagregado en género, son por renuncia voluntaria, tres mujeres y cinco hombres; por resolución jurisdiccional, una mujer y cuatro hombres y por resolución administrativa, un hombre y por incapacidad médica, tres mujeres y un hombre.

Con esto es de resaltar que el mayor número de sustituciones se origina por renuncia voluntaria, y ocho vocales distritales designados.

Referente a las sustituciones de Vocales Distritales en ese periodo, sería lo que tendría que informar esta Unidad y estoy atenta a cualquier duda, señor Presidente suplente.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA:** Gracias, Secretaria Técnica.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, está a su consideración el informe mencionado.

¿Alguien desea hacer uso de la palabra?

Tiene la palabra la Secretaria Técnica.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO:** Gracias.



Para informar que se integra a los trabajos de esta Comisión, el Licenciado Emmanuel Cruz Romero, representante propietario ante la misma, por el Partido del Trabajo.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA:** Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO:** Con gusto, señor Presidente.

El siguiente punto del orden del día corresponde al número 5 y es la Presentación del informe relativo a los recursos materiales y humanos de las Juntas Distritales, con corte al 22 de agosto de 2017, a cargo de esta Secretaría Técnica de la Comisión Temporal de Vinculación con Órganos Desconcentrados.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA:** Gracias, Secretaria Técnica.

Proceda a hacer la presentación correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO:** Con gusto.

Este informe que les fue circulado con la convocatoria respectiva, como bien lo saben, está integrado con la información que muy amablemente nos hacen llegar las unidades administrativas para así conformarlo.

Respecto a la información que nos hizo llegar la Secretaría Ejecutiva, considero importante dar cuenta de dos asuntos ocurridos durante este periodo y el primero es el relativo a la sustitución provisional de la ciudadana Perla Yaneth Ramírez Cedillo, Vocal de Organización de la Junta Electoral del Distrito 25 con cabecera en Ciudad Nezahualcóyotl, quien presentó su incapacidad médica por 90 días; dicha sustitución se efectuó mediante acuerdo del Consejo General IEEM/CG/150/2017.

El segundo asunto reportado por la Secretaría es la sustitución pendiente del ciudadano Miguel Sánchez Sosa, Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital 38, con cabecera en Coacalco de Berriozábal, lo anterior en cumplimiento al acuerdo primero del acuerdo emitido por el Consejo General, el 153, por el que se aprueba la resolución de la Contraloría General dictada en los expedientes de denuncia el 6 y su acumulado 7, emitido en la Sesión Extraordinaria del martes 15 de agosto de 2017.

Respecto a otro rubro que son las circulares remitidas, la Secretaría da cuenta de que emitió una circular remitida a los órganos desconcentrados, la cual se ve reflejada en la tabla número 1, y es la circular número 27 de fecha 21 del mes pasado, donde solicitó a los Vocales de las 45 Juntas Distritales, convocar por escrito a la Sesión Ordinaria a celebrarse el 28 de julio del año en curso.

También en otro rubro, informa la Secretaría Ejecutiva respecto a la problemática que sucedió un robo en el inmueble de la Junta Distrital número 6, con cabecera en Ecatepec de Morelos, el día jueves 17 de agosto de 2017, de lo cual se dio cuenta por parte de los Vocales Distritales de dichas juntas, que una vez levantado el inventario de la documentación electoral del equipo inmobiliario, se detectó que no había sustracción





de documentación electoral y que únicamente se constató el faltante de bienes inmuebles, los cuales se describen en el presente informe.

Y de igual forma, respecto a los juicios de inconformidad, la Secretaría Ejecutiva comenta que los juicios de inconformidad presentados ante los órganos desconcentrados, el estatus al momento del corte del presente informe, es decir, a la fecha que nos remitió el informe, se encontraban pendientes la resolución de 88 juicios de revisión inconstitucional electoral por parte de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Es decir, el estatus se reporta igual que el informe pasado.

Otra de las unidades administrativas que apoya con la conformación del presente informe, es la Dirección de Organización y reporta que, en lo que corresponde al seguimiento de las sesiones de juntas y consejos distritales, en el mes de julio se contó con un 100 por ciento de asistencia de los 135 vocales, a las Sesión Ordinaria celebrada por los mismos Consejos, el día 28 de julio de 2017; así como el 100 por ciento de asistencia a la sesión celebrada por las Juntas Distritales Electorales, en el periodo comprendido del 24 al 31 de julio del 2017.

De igual forma, entre otras actividades a las cuales esta Dirección de Organización da seguimiento respecto a los órganos desconcentrados, reporta la impartición de asesorías a los Vocales de las Juntas Distritales, correspondiente a la elaboración de la memoria de órganos distritales.

De igual forma, asesoró para la integración y digitalización de los archivos de juntas y consejos.



Por otro lado, apoyó a la conformación de expedientes de cómputo para el Proceso Electoral de la presente elección, así como en el cumplimiento de requerimientos hechos por el Tribunal Electoral del Estado de México.

Por otro lado, también apoyo en el cumplimiento de requerimientos que realizó la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial, a los órganos desconcentrados.

En cumplimiento, por otro lado, en cumplimiento a la circular número 27 emitida por la Secretaría Ejecutiva, dirigida a los Presidentes de los Consejos, apoyó con el orden del día, con la elaboración del orden del día y el guion de la Sesión Ordinaria para la Sesión del 28 de julio, brindando de igual manera la asesoría correspondiente, para estar en posibilidad de realizar el desarrollo de dicha sesión.

En cumplimiento a la circular número 78 emitida por la Dirección de Organización, dirigida igualmente a los Presidentes de los Consejos Distritales, en la cual se solicitó que, en caso que tuvieran pendiente la devolución de cuadernillos de listas nominales de electores definitiva con fotografía, solicitó que se remitieran con carácter de urgente, a más tardar a las 12 horas del 15 de agosto del presente año, a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto.

Adicionalmente a lo antes descrito, la Dirección de Organización concentró, procesó e integró y de igual forma envió a través de la Secretaría Ejecutiva a los integrantes del Consejo y Junta General, la información relativa a las actas de la Sesión Ordinaria celebrada por los 45 Consejos Distritales Electorales, el día 28 de julio del 2017, así como los proyectos de informes mensuales correspondientes al mes de julio, de los mismos 45 Consejos Distritales.

17  
29/08/17  
UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la Sesión Extraordinaria del 29 de agosto de 2017



También envió los informes del Consejo Distrital del mes de julio aprobados en la Sesión Ordinaria del 28 de julio de 2017; también conformó las actas de las sesiones correspondientes al mes de julio de cada uno de estos órganos desconcentrados y los informes mensuales de las Juntas Distritales.

Por otro lado, la Dirección de Organización informa que en la tabla 2 se da cuenta de las tres circulares emitidas por esta Dirección, dirigidas a los órganos desconcentrados.

Por otro lado, la Dirección de Administración que también nos envía información respecto a órganos desconcentrados, nos informa de los movimientos de altas y bajas del personal autorizado para cada Órgano Desconcentrado y nos informa de las altas y bajas realizadas en el mes de julio, las cuales fueron autorizadas en la Junta General mediante acuerdo IEEM/JG/09/2017, emitido el 13 de enero de 2017.

En la tabla número 3 se reflejan las altas del personal en órganos desconcentrados y en la tabla número 4, a la fecha se reportan todas las bajas que al final del corte de este informe, fue de 389 y siete altas en la tabla 3, y en la tabla 4 vienen las 389 bajas de personal en órganos desconcentrados.

De igual forma, esta Dirección de Administración informa que el pasado 17 de agosto, en Sesión Extraordinaria de Junta General, se aprobó el acuerdo IEEM/JG/59/2017, denominado por el que se modifica la plantilla de personal eventual de los órganos desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México, para el ejercicio fiscal 2017.

Dicho acuerdo en su considerando 19, da cuenta del hecho de que, para atender las actividades que aún implica el Proceso Electoral Ordinario 2016-2017, por parte de los órganos desconcentrados del Instituto, en específico las juntas distritales, éstas deberán permanecer en funciones en tanto no concluya el Proceso Electoral, por lo que estimó este órgano central, necesario continuar con el personal eventual que se integra, el cual se ve reflejado en la tabla número 5 que son los 45 vocales ejecutivos, los 45 plazas de vocales de organización electoral y las 45 plazas para vocales de capacitación.

Respecto a las circulares, esta Dirección informa que no hubo circulares emitidas en este plazo.

Otro rubro que nos hace llegar información a esta Dirección, es respecto a los recursos materiales y arrendamiento de los inmuebles de los órganos desconcentrados. Por lo que reportan que, respecto al arrendamiento de los inmuebles de las 45 Juntas Distritales Electorales, esta Dirección da cuenta que la Secretaría Ejecutiva autorizó la renovación de los contratos correspondientes.

Y finalmente, en cuanto a los recursos materiales, nos informa, lo cual se ve reflejado en la tabla número 6 del presente informe, el calendario mediante el cual se regresarán los equipos de fotocopiado que se proporcionaron a cada uno de los órganos desconcentrados.

Señor Presidente suplente, señora Consejera y representantes de los Partidos, al respecto sería cuánto y estoy atenta a cualquier comentario respecto a este informe.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA:** Gracias, Secretaria Técnica.

19

29/08/17

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la Sesión Extraordinaria del 29 de agosto de 2017



Señoras y señores integrantes de esta Comisión, está a su consideración el informe en mención.

¿Alguien desea hacer alguna intervención?

Tiene el uso de la palabra la Consejera Guadalupe González Jordan, en primera ronda.

**CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Respecto de los juicios de inconformidad presentados ante los órganos desconcentrados, bueno, entiendo que los datos que nos están reflejando aquí es hasta el corte y hasta el momento de la convocatoria, pero ya que está aquí el Licenciado Víctor Carrera Thompson, me gustaría que nos actualizara de cómo se encuentran ahorita, qué estatus tienen estos juicios puesto que ha cambiado últimamente.

Gracias.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA:** Gracias, Consejera.

Por haberlo solicitado así la Consejera, tiene el uso de la palabra el Licenciado Víctor Manuel Carrera Thompson.

**SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN A MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, LIC. VICTOR MANUEL CARRERA THOMPSON:** Gracias, buenas tardes.

Con mucho gusto.

Efectivamente, son 88 juicios de revisión constitucional electoral, los que se presentaron contra las resoluciones dictadas por el Tribunal Electoral del Estado de México, en los juicios de inconformidad correspondientes.

De estos 88 juicios, específicamente en 48 juicios que representan 32 distritos, la Sala Superior ordenó la apertura de un incidente de recuento de votación y nos otorgó como institución la encomienda de notificar a los órganos desconcentrados del Instituto, para que el día 26 de agosto se aperturarán las áreas de resguardo de los paquetes electorales y se remitieran a la sede de la Sala Regional Toluca, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Posterior a este acto jurídico, la Sala Regional llevaría el recuento de 556 paquetes electorales y de acuerdo a la propia resolución de la Sala Superior, contando con el auxilio de la Sala Regional Especializada del propio Tribunal, Sala Ciudad de México y del Tribunal Electoral del Estado de México.

Para esta circunstancia, el Instituto también dio cabal cumplimiento como en la diligencia del sábado, entregando, desde luego, en primera instancia, oportunamente, todos los paquetes electorales que fueron solicitados, todos antes de las 3:30 de la tarde, considerando que todas las diligencias iniciaron a las 9:00, fue un *muy buen tiempo* y, además, participamos activamente como institución con 24 personas designadas por la Dirección de Organización, que estuvieron apoyando los trabajos de recuento.

En ese sentido, Consejera, el estatus que guardan los 88 juicios, sigue siendo exactamente el mismo, pendientes de resolución de manera definitiva, pero podemos decir que en los 48 juicios donde ordenaron el incidente de recuento de votación, se dio cabal cumplimiento por parte del Instituto, de lo ordenado.

Y sería cuanto, señor Presidente.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA:** Gracias, Licenciado Carrera.

En primera ronda, ¿alguien más desea hacer uso de la palabra sobre este tema?

Tiene la palabra la Secretaria Técnica.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO:** Gracias, no querría dejar de lado que efectivamente, el 28 de agosto, o sea, el día de ayer, tuvo a bien el Secretario Ejecutivo enviarnos la actualización de la información, pero por eso quise hacer mención de que el corte al momento del informe, no contábamos con esta Dirección y lo que veníamos haciendo con la Presidencia es remitirlo a los representantes ante la misma, para que tengan conocimiento, pero quisiera hacer mención de esta situación.

Gracias, Consejero.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA:** Gracias, Secretaria Técnica.

22

29/08/17

**UTAPE-F011-AS**

Esta foja pertenece al Acta de la Sesión Extraordinaria del 29 de agosto de 2017

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

De no ser así, se instruye a la Secretaría Técnica a circular este informe, tal y como ella misma lo ha propuesto.

Y si no hay otra intervención, le pido pase al siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO:** Con gusto, señor Presidente.

Así lo haremos.

El siguiente punto del orden del día es el número 6 y corresponde a la Presentación del informe relativo al estado que guardan los juicios de Inconformidad presentados ante los Órganos Desconcentrados, trámites efectuados y seguimiento, con corte al 22 de agosto de 2017, a cargo de la Secretaría Técnica de esta Comisión.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA:** Gracias, Secretaria Técnica.

Proceda a hacer la presentación correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO:** Con mucho gusto, señor Presidente suplente.

Este informe les fue circulado con la presente convocatoria y es importante volver a reiterar que tiene corte al 22 de agosto de 2017.



Esta Comisión tiene como objetivo, como ya sabemos, dar seguimiento a las actividades relativas a las juntas y consejos distritales que funcionan para este Proceso Electoral Ordinario 2017, por lo tanto, esta Secretaría Técnica solicitó la colaboración de la Secretaría Ejecutiva, para conocer lo relativo al trámite y seguimiento de los juicios de inconformidad presentados en los órganos desconcentrados, siendo éste un medio de impugnación a favor de los Partidos Políticos, para garantizar la legalidad y certeza de los actos y resoluciones de los órganos centrales, perdón, de los órganos electorales, según lo establecido en el Artículo 408, fracción III, del Código Electoral del Estado de México.

Como bien ya lo comentó el Subdirector de Medios de Impugnación, se encuentra... hay un total de 130 juicios de inconformidad presentados, los 130 ya han sido resueltos y a petición de integrantes de esta Comisión, lo que tratamos de hacer en la tabla número 1, es agrupar dichos juicios de inconformidad y desglosarlos por Distrito, Partido Político y Candidata Independiente, presentados ante los órganos desconcentrados durante el proceso.

Eso se ve reflejado en la tabla número 1 y a resaltar, derivado de este concentrado que se hizo, vemos que el Distrito número 18 con cabecera en Tlalnepantla fue donde más se presentaron juicios, un total de cinco por Partido Político.

Al final de la tabla vemos que el Partido Acción Nacional presentó 29 juicios; el Partido de Revolucionario Institucional, 12; el PRD, 27; el PT, 16; MORENA, 45; y la Candidata Independiente María Teresa Castell, un juicio; lo que nos da un total de los 130 juicios mencionados.



En la tabla número 2, vemos que estos juicios de inconformidad presentados ante la Elección de Gobernador, ante los órganos desconcentrados, se deriva por, se clasifica perdón, en esta tabla número 2 por acto impugnado.

Tenemos que 26 fueron en contra de los resultados de la votación recibida en las casillas de este Distrito, 76 en contra de los resultados consignados en las actas de cómputo distrital por nulidad de votación recibida en una o varias casillas o por error aritmético.

El otro asunto, el otro acto impugnado perdón, sería en contra del escrutinio y cómputo llevado a cabo por el Consejo Distrital Electoral y, por último, tenemos en contra de los resultados de la Elección de Gobernador en las mesas directivas de casilla, en el Distrito Local, lo cual nos da el total de 130 juicios de inconformidad presentados.

En la tabla número 3 tenemos como un estadístico del cauce que se le dio a estos juicios presentados ante los órganos desconcentrados.

Tenemos que en 93 se modifica el acto y confirma la resolución impugnada; 26 confirman el acto o resolución impugnado; 2 se considera infundado y/o archivado por no tener conexidad con juicio alguno y 9 se desecharon, esto con la información que al momento del corte de este informe se tenía en esta Secretaría Técnica.

Señor Presidente suplente, para atender la solicitud de esta Comisión, agrupamos y clasificamos como ya bien comenté, la información, esperando que les sea de ayuda para tener una mayor claridad en los puntos.

25  
29/08/17  
UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la Sesión Extraordinaria del 29 de agosto de 2017



Y, por lo tanto, sería cuanto y estoy atenta a cualquier comentario u observación del presente informe.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA:** Gracias, Secretaria Técnica.

Está a su consideración este punto del orden del día.

¿Alguien desea hacer uso de la palabra?

Si no hay ninguna intervención, le pido a la Secretaria Técnica, pase al siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO:** Con gusto, señor Presidente.

El siguiente punto es el 7 y es el respectivo a Asuntos Generales.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA:** Gracias, Secretaria Técnica.

No se inscribió ningún Asunto General al inicio de la sesión, no obstante a eso, pregunto si, ¿alguien desea inscribir algún tema en Asuntos Generales?

Si no hay ninguna intervención, le pido a la Secretaria Técnica, pase al siguiente punto del orden del día.



**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO:** El siguiente punto del orden del día, señor Presidente, es el número 8 y es el de Clausura de la Sesión.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA:** Gracias, Secretaria Técnica.

En virtud de haber sido agotado el orden del día, siendo las 14 horas con 54 minutos del martes 29 de agosto, se declaran formalmente concluidos los trabajos de la presente Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Vinculación con Órganos Desconcentrados.

Por su asistencia, muchas gracias.

Que pasen muy buenas tardes.


---o0o---

**HOJA DE FIRMAS**

---

**PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN TEMPORAL  
DE VINCULACIÓN CON ÓRGANOS DESCONCENTRADOS**

**GABRIEL CORONA ARMENTA**

  
\_\_\_\_\_

**CONSEJERA ELECTORAL**

**DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN**



**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN TEMPORAL  
DE VINCULACIÓN CON ÓRGANOS DESCONCENTRADOS**

**LIC. MARIANA MACEDO MACEDO**

  
\_\_\_\_\_

28  
29/08/17  
**UTAPE-F011-AS**

Esta foja pertenece al Acta de la Sesión Extraordinaria del 29 de agosto de 2017



HOJA DE FIRMAS

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

LIC. MARLENE MIRANDA ESPINOSA

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

LIC. ELOÍSA GARCÍA DOMÍNGUEZ

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

LIC. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ VALDÉS

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO

LIC. EMMANUEL CRUZ ROMERO

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

LIC. OSCAR HUGO LÓPEZ RODRÍGUEZ

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO

LIC. CHAIX ORTEGA CID

29  
29/08/17  
UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la Sesión Extraordinaria del 29 de agosto de 2017



Comisión Temporal de Vinculación con Órganos Desconcentrados

HOJA FINAL DE FIRMAS

REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
NUEVA ALIANZA

REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
MORENA

MTRO. EZEQUIEL FLORES MEDINA

LIC. IVÁN ISRAEL RAMÍREZ CEDILLO

REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
ENCUENTRO SOCIAL

C. CARLOS LOMÁN DELGADO

30  
29/08/17

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la Sesión Extraordinaria del 29 de agosto de 2017